



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

DEPARTAMENTO DE **PLANIFICACIÓN Y ALMACENES**

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS

SUMINISTRO DE ESTUCHES PARA MONEDAS DE COLECCIÓN EN
DIVERSOS FORMATOS

PROCEDIMIENTO PA-408.196/2022



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

DEPARTAMENTO DE **PLANIFICACIÓN Y ALMACENES**

ÍNDICE

- 1.- OBJETO.
- 2.- DESCRIPCIÓN.
- 3.- ALCANCE DEL SUMINISTRO.
- 4.- ETAPAS, NIVELES, O HITOS, EN LA EJECUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN.
- 5.- CANTIDAD OBJETO DE LA LICITACIÓN.
- 6.- PRECIO.
- 7.- CONDICIONES Y PLAZOS DE ENTREGA. TRANSPORTE.
- 8.- MONTAJE, INSTALACIÓN.
- 9.- DOCUMENTACIÓN.
- 10.- GARANTÍAS
- 11.- PENALIZACIONES.
- 12.- ACLARACIONES SOBRE EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS.
- 13.- OTRAS CUESTIONES.

ANEXOS

IMÁGENES Y DESCRIPCION DE LOS DIVERSOS ESTUCHES

PCCO04007.- REQUISITOS DEL SERVICIO



1.- OBJETO

El presente Pliego de Condiciones Técnicas tiene por objeto definir las características básicas para el suministro de estuches símil polipiel en diferentes formatos para monedas de colección.

2.- DESCRIPCIÓN

El producto que pretende contratarse son:

Estuches símil polipiel para estuchar las diferentes monedas conmemorativas y de colección que fabrica la FNMT-RCM, en diferentes formatos.

El suministro de estos productos deberá cumplir, en lo que le afecte, lo especificado en el DRM (Documento de Requisito de Materiales) PCCO04007.- REQUISITOS DEL SERVICIO que se adjunta como anexo a este pliego de condiciones.

Las características técnicas aparecen definidas en el ANEXO a este documento.

3.- ALCANCE DEL SUMINISTRO

El alcance será el suministro y entrega, en las dependencias de la FNMT-RCM descritas en el apartado 7 de este pliego, de las cantidades, totales o parciales, del producto objeto de esta licitación.

Esa entrega será libre de gastos de transporte, carga o descarga, así como de cualquier otro concepto distinto del precio unitario que se oferte por los distintos estuches.

4.- ETAPAS, NIVELES, O HITOS, EN LA EJECUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN.

Una vez adjudicado el pedido, la empresa adjudicataria deberá entregar a la FNMT-RCM, dentro de los primeros 45 días naturales posteriores a la adjudicación, 50 unidades salidas del proceso productivo de cada uno de los modelos adjudicados. La FNMT-RCM realizará un control de calidad sobre esos estuches para comprobar que los estuches ya fabricados en serie son correctos. Si esos estuches resultaran no válidos, el adjudicatario deberá entregar otros 50 estuches de cada modelo antes de 15 días tras la notificación de no validez de la primera cantidad entregada. De no realizarse en plazo esta segunda entrega o no resultar válidos los



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

DEPARTAMENTO DE **PLANIFICACIÓN Y ALMACENES**

estuches, la FNMT-RCM podrá cancelar el pedido, pasando a adjudicarse ese lote a la siguiente empresa en el orden resultante de la licitación.

5.- CANTIDAD OBJETO DE LA LICITACIÓN.

Se pretende adquirir

14307095 – EST. POLIPIEL PIEZA ENC. <= 50 MM (SIN TERMOGRAFIA) – 10.000 uds

14307094 – EST. POLIPIEL PIEZA ENC. <= 50 MM (CON TERMOGRAFIA) – 40.000 uds.

14307035 – EST. POLIPIEL 130 MM X 130 MM (CON TERMOGRAFIA) – 4.000 uds.

14307151 – EST. POLIPIEL 130 MM X 130 MM (SIN TERMOGRAFIA) – 1.500 uds.

14307041 – EST. POLIPIEL COL.PLATA/COMPLETA (CON TERMOGRAFIA) – 2.000 uds.

Se adjudicarán dos lotes, uno con el 75% de esas cantidades y otro con el 25% restante.

6.- PRECIO.

De acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares (PCAP) de esta licitación.

7.- CONDICIONES Y PLAZOS DE ENTREGA. TRANSPORTE.

Las condiciones de entrega, transporte, embalaje, paletizado y etiquetado serán las especificadas en el ANEXO DRM (Documento de Requisito de Materiales) PCCO04007.- REQUISITOS DEL SERVICIO.

El lugar de entrega será en condiciones DAP:

Fábrica Nacional de Moneda y Timbre.

Calle Alcalá, 526,

28071 – MADRID
ESPAÑA

El adjudicatario se debe comprometer a una primera entrega, de al menos el 50% de las cantidades adjudicadas, en un plazo no superior a los 3 meses después de la comunicación por



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

DEPARTAMENTO DE **PLANIFICACIÓN Y ALMACENES**

parte de la FNMT-RCM de la validez de los estuches entregados de acuerdo al punto 4 de este Pliego de Prescripciones Técnicas.

El resto del pedido se suministrará antes del 15 de junio de 2023.

8.- MONTAJE, INSTALACIÓN.

No aplica.

9.- DOCUMENTACIÓN. MUESTRA PARA VALORACIÓN TÉCNICA.

Las empresas interesadas en esta licitación podrán examinar muestras de los diferentes estuches objeto de esta licitación en las instalaciones de la FNMT-RCM, en la calle Jorge Juan, 106 de Madrid, previamente a la presentación de oferta:

Para poder examinarlas deberán solicitar cita previa en el siguiente teléfono:

91 566 69 69 – Pilar Ramos

En ningún caso se hará entrega de esas muestras, únicamente se mostrarán los estuches a las empresas interesadas para que los examinen y se puedan hacer una idea mejor de lo solicitado.

Por otro lado, las empresas que acudan a esta licitación deberán presentar, junto con la oferta, una muestra de un estuche de su fabricación de características técnicas iguales a las especificadas en los anexos de este pliego, si bien podrán diferir en cuanto a medidas y color.

El análisis de estas muestras permitirá a la FNMT-RCM valorar la capacidad técnica de la empresa ofertante para la producción de los estuches que se licitan y, por lo tanto, determinar si se admite o no a la empresa como licitante al concurso. De no cumplir las muestras con las características técnicas especificadas en este pliego (salvo, como se ha indicado, en lo que se refiere al color y dimensiones) no se admitirá a la empresa a la licitación.

La dirección y condiciones de entrega de la muestra de cada modelo de estuche será:

Dirección de entrega de la muestra: Fábrica Nacional de Moneda y Timbre. Calle Duque de Sesto, 47 en Madrid

Estarán exentos de presentar muestras aquellos proveedores que hayan suministrado a la FNMT-RCM, estuches de las mismas características, color y dimensiones en los últimos 3 años, siempre y cuando presenten documentación que acredite esta circunstancia.



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

DEPARTAMENTO DE **PLANIFICACIÓN Y ALMACENES**

10.- GARANTÍAS.

El adjudicatario estará obligado, en caso de detectarse una anomalía crítica en el material suministrado, a reponerlo en un tiempo máximo de 15 días naturales desde que le sea comunicado la deficiencia. En caso contrario deberá hacer frente a las penalizaciones indicadas en el Pliego de Condiciones Particulares.

11.- PENALIZACIONES.

De acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones administrativas particulares (PCAP) de esta licitación.

12.- ACLARACIONES SOBRE EL PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS.

Para aclaraciones acerca del presente pliego de prescripciones técnicas, deben dirigirse a Alberto Tártalo Martínez en la dirección de correo electrónico alberto.tartalo@fnmt.es

13.- OTRAS CUESTIONES.

No aplica.

**LA DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN,
LOGÍSTICA Y ALMACENES**

Fdo.- Susana Tierno Santos

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

JEFE DE AREA RESPONSABLE

Fdo.: Alberto Tártalo Martínez

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

DEPARTAMENTO DE **PLANIFICACIÓN Y ALMACENES**

ANEXOS



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y ALMACENES

CÓDIGO SAP 14307095 – EST. POLIPIEL PIEZA ENC \leq 50 MM (SIN TERMOGRAFIA)

CÓDIGO SAP 14307094 – EST. POLIPIEL PIEZA ENC \leq 50 MM (CON TERMOGRAFIA)

IMÁGENES:

Dimensión exterior: $28,5 \pm 1$ mm (alto) X 91 ± 1 mm (largo) X 88 ± 1 mm (ancho)

Dimensión interior: $11,0 \pm 1$ mm (alto) X $78,0 \pm 1$ mm (largo) X $81,0 \pm 1$ mm (ancho)





Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

DEPARTAMENTO DE **PLANIFICACIÓN Y ALMACENES**



MATERIAL:

CAJA: Estructura de plástico recubierta de poliéster, papel imitación piel y papel CCNB 300 gramos. Espuma y poliéster.

FAJA: Papel CCNB 300 gramos.

COLOR: Azul PANTONE 2728

Interior, espuma y tela raso color azul

Faja, color blanco.

El fondo por la parte interior del estuche, deberá ser de color azul, muy similar o igual al exterior.

En la esquina inferior derecha lleva una cinta azul portacertificado.

En la opción "CON TERMOGRAFIA" el estuche llevará una impresión de texto de tamaño 3 cm X 3,2 cm, en color oro, situada en la parte superior del estuche, donde en la fotografía aparece un recorte blanco.



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

DEPARTAMENTO DE **PLANIFICACIÓN Y ALMACENES**

CÓDIGO SAP 14307151 – EST. POLIPIEL 130 X 130 MM (SIN TERMOGRAFIA)

CÓDIGO SAP 14307035 – EST. POLIPIEL 130 X 130 MM (CON TERMOGRAFIA)

IMÁGENES:

Dimensión exterior: $35,0 \pm 1$ mm (alto) X $130,0 \pm 1$ mm (largo) X $130,0 \pm 1$ mm (ancho)

Dimensión interior: $15,0 \pm 1$ mm (alto) X $119,0 \pm 1$ mm (largo) X $122,0 \pm 1$ mm (ancho)





Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

DEPARTAMENTO DE **PLANIFICACIÓN Y ALMACENES**



MATERIAL:

CAJA: Estructura de plástico recubierta de poliéster, papel imitación piel y papel CCNB 300 gramos. Espuma y poliéster.

FAJA: Papel CCNB 300 gramos.

COLOR: Azul PANTONE 2728

Interior, espuma y tela raso color azul

Faja, color blanco.

El fondo por la parte interior del estuche, deberá ser de color azul, muy similar o igual al exterior.

En la esquina inferior derecha lleva una cinta azul portacertificado.

En la opción "CON TERMOGRAFIA" el estuche llevará una impresión de texto de tamaño 3,8 cm X 5,4 cm, en color oro, situada en la parte superior del estuche, donde en la fotografía aparece un recorte blanco.



Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN Y ALMACENES

CÓDIGO SAP 14307041 – EST. POLIPIEL COL.PLATA/COMPLETA (CON TERMOGRAFIA)

IMÁGENES:

Dimensión exterior: $41,0 \pm 1$ mm (alto) X $175,0 \pm 1$ mm (largo) X $214,0 \pm 1$ mm (ancho)

Dimensión interior: $17,0 \pm 1$ mm (alto) X $163,0 \pm 1$ mm (largo) X $207,0 \pm 1$ mm (ancho)





Real Casa de la Moneda
Fábrica Nacional
de Moneda y Timbre

DEPARTAMENTO DE **PLANIFICACIÓN Y ALMACENES**



MATERIAL:

CAJA: Estructura de plástico recubierta de poliéster, papel imitación piel y papel CCNB 300 gramos. Espuma y poliéster.

FAJA: Papel CCNB 300 gramos.

COLOR: Azul PANTONE 2728

Interior, espuma y tela raso color azul

Faja, color blanco.

El fondo por la parte interior del estuche, deberá ser de color azul, muy similar o igual al exterior.

En la esquina inferior derecha lleva una cinta azul portacertificado.

El estuche llevará una impresión de texto de tamaño 5,6 cm X 6,5 cm, en color oro, situada en la parte superior del estuche, donde en la fotografía aparece un recorte blanco.

PCCO04007 REQUISITOS DEL SERVICIO

Versión (5.0)



Título	PCCO04007 REQUISITOS DEL SERVICIO		
Fichero	PCCO04007 REQUISITOS DEL SERVICIO. GENÉRICO.docx		
Versión	5.0	Fecha Versión	14/07/2022
Autores	JUAN CARLOS GARCIA DUEÑAS, ANDRES ARAUJO BRIONES, DANIEL PUENTE DIEZ, ROBERTO ARAUJO PIREZ, LOURDES MARTIN SANCHEZ		
Revisado por	SUSANA PEREZ CABRERO, JOSE LUIS LOPEZ VILLALBA, CLEMENTE LARENA GOMEZ, JOSE MANUEL RUIZ-DE-AUSTRI DUEÑAS, GREGORIO MORENO FERNANDEZ		
Fecha Revisión	07/07/2022		
Aprobado por	SUSANA TIERNO SANTOS, JUAN DAMIAN ALVAREZ VELAZQUEZ		
Fecha Aprobación	14/07/2022		

Esta portada ha sido autogenerada por el gestor documental. La información que en ella se representa se corresponde con metadatos del documento para esta versión en cuestión.

Este documento está disponible en la siguiente dirección:
<https://gestordocumental.fnmt.es/OTCS/cs.exe/open/7127136>

ÍNDICE

1. Histórico de Modificaciones.....	2
2. Requisitos del Servicio	2
3. Código de conducta de proveedores.....	7
4. Confidencialidad	7

 <p>Real Casa de la Moneda Fábrica Nacional de Moneda y Timbre</p>	PCCO04007 DRM REQUISITOS DEL SERVICIO	Documento Público
---	--	------------------------------------

1. HISTÓRICO DE MODIFICACIONES

Nuevo formato.


2. REQUISITOS DEL SERVICIO

REQUISITOS DEL SERVICIO <i>SERVICE REQUIREMENTS</i>	ESPECIFICACIÓN PCCO04007 <i>SPECIFICATION PCCO04007</i>	NO CONFORMIDAD <i>NON COMPLIANCE</i>
TRANSPORTE <i>TRANSPORT</i>	En camión, no tráiler. Altura máxima 3,85 m. (Sólo de aplicación para entregas en Duque de Sesto, 47). <i>By lorry, not articulated or trailer, with open sides. Maximum height 3.85 m. (Only applies for deliveries at Duque de Sesto St., 47).</i>	MAYOR <i>MAJOR</i>
EMBALAJE <i>PACKAGING</i>	<ul style="list-style-type: none"> - Envoltorio resistente a la humedad. - Aristas protegidas. - Está prohibido el uso de flejes metálicos. - Todos los materiales usados para envase y embalaje deberán cumplir la legislación vigente referente a envases, embalajes y residuos, en cuanto a su composición y niveles de concentración de metales pesados. <ul style="list-style-type: none"> - <i>Water resistant wrapping.</i> - <i>Edges protected.</i> - <i>Metal straps are forbidden.</i> - <i>All the materials used for packaging should be in accordance with the laws in force on containers, packing and waste materials, as for their composition and maximum concentration levels of heavy metals.</i> 	MAYOR <i>MAJOR</i>
PALETIZACIÓN	En el caso de requerir paletización: <ul style="list-style-type: none"> - Características de los palets conformes a las normas: UNE-EN 13698.1 palets 800 x 1200 mm. UNE-EN 13698.2 palets 1000 x 1200 mm. - Los palets deberán tener siempre la suficiente resistencia para garantizar la manipulación y almacenamiento en estanterías de paletización, desestimándose maderas viejas y deterioradas. - El perímetro del palet abarcará totalmente el de los bultos contenidos. Se considerará crítico un desbordamiento total > 10 mm. La elección de las dimensiones (800 x1200 o 1000x1200) dependerá de este criterio. - Pandeo máximo del palet 6 mm (s/norma FEM 9831). 	MAYOR

Departamento de Compras	4. Documentos de requisitos de materias primas y servicios Copia no controlada, sólo válido en el momento de su impresión.	Página 2 de 7
--------------------------------	--	---------------



ETIQUETADO / IDENTIFICACIÓN	<p>Todos los palés llevarán una etiqueta en posición de lectura y legible a 4 m de distancia con la siguiente información:</p> <p>Número del pedido Código SAP (asignado por FNMT-RCM) Cantidad de envases Cantidad total de mercancía por palé</p> <p>Los envases/rollos/bobinas llevarán una etiqueta con la información necesaria para su correcta identificación, manejo, almacenamiento y uso previsto:</p> <p>Nombre del fabricante Denominación del producto Código SAP del producto (asignado por FNMT- RCM) Cantidad de material Nº del lote y/o de la fabricación Peso y formato (si son relevantes)</p> <p>y podrá llevar otra información que sea relevante, como:</p> <ul style="list-style-type: none">- Etiquetado de seguridad (para los productos que sea exigible). El etiquetado deberá estar en castellano y cumplir lo dispuesto en el vigente Reglamento CLP sobre Clasificación, Etiquetado, envasado de Sustancias y Mezclas.- Fecha de caducidad: Indicar, si procede, fecha de consumo preferente o periodo máximo recomendado de almacenamiento.- Condiciones de almacenamiento: En el caso de precisar condiciones especiales de almacenamiento.- Leyenda "lote para homologación" Si se encuentra en fase de homologación. <p>Las etiquetas deberán contener también Código de barras tipo GS1 128 con los datos:</p> <p>241 Código SAP del producto (asignado por FNMT- RCM) 30 Cantidad de material (indicando unidades) 310 (n) a 316 (n) Unidad de medida</p> <p>Además, las etiquetas deberán contener los datos o información adicional que se especifique en el apartado "Requisitos especiales del servicio" de este documento.</p>	<p>La falta de documentación o la incorrecta identificación del material no da lugar a la devolución del lote, pero, al proveedor sí le serán reclamados los cargos al obligar a la FNMT a tener que identificar y/o inspeccionar las materias recibidas.</p>
------------------------------------	---	--

 <p>Real Casa de la Moneda Fábrica Nacional de Moneda y Timbre</p>	<p>PCCO04007 DRM REQUISITOS DEL SERVICIO</p>	<p>Documento Público</p>
---	---	-------------------------------------

<p><i>LABELING / IDENTIFICATION</i></p>	<p><i>Every pallet shall be labelled on suitable position and legible reading from 4 m away. The label must contain the following information in the barcode and legible characters, separately:</i></p> <p>Order number</p> <p>SAP Code of the product (assigned by FNMT-RCM)</p> <p>Quantity of packaging units</p> <p>Quantity of material per palet</p> <p><i>The packages/rolls/reels shall be labelled with the information needed for its proper identification, handling, storage and intended use:</i></p> <p>Name of the manufacturer</p> <p>Name of the product</p> <p>SAP Code of the product (assigned by FNMT-RCM)</p> <p>Quantity of material contained</p> <p>Batch and/or manufacturing numbers</p> <p>Weight and format (if relevant)</p> <p><i>and could contain other relevant information as:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> - Security labelling (when exigible). <i>The labelling must be in Spanish language and comply with the CLP Regulation about Classification, Labelling and Packing of Substances and Mixture.</i> - Expiration Date: <i>Indicate date consumer preference or maximum period of storage recommended.</i> - Storage conditions: <i>In case of special storage conditions needed</i> - Legend "lote para homologación" <i>("Batch for approval"). In case of approval procedure.</i> <p>Bar code type GS1 128:</p> <p>241 SAP Code of the Product <i>(assigned by FNMT-RCM).</i></p> <p>30 Quantity of material contained <i>(units).</i></p> <p>310 (n) to 316 (n) <i>Unit of measurement.</i></p> <p><i>In addition, labels should contain additional information or data if specified in "Special service requirements" section in this document.</i></p>	<p><i>A lack of documentation or an incorrect identification of material does not entail the return of the batch, but the supplier will be claimed for the charges incurred by the FNMT to identify and/or inspect the material received.</i></p>
---	--	---

<p>Departamento de Compras</p>	<p>4. Documentos de requisitos de materias primas y servicios Copia no controlada, sólo válido en el momento de su impresión.</p>	<p>Página 5 de 7</p>
---------------------------------------	--	----------------------



3. CÓDIGO DE CONDUCTA DE PROVEEDORES

CÓDIGO DE CONDUCTA DE PROVEEDORES

Los proveedores homologados se comprometerán a cumplir los principios recogidos en el Código de Conducta de Proveedores de la FNMT-RCM, el cual se encuentra disponible en el apartado del perfil de contratante de su página web.

SUPPLIER CODE OF CONDUCT

Certified suppliers accept to comply with the principles contained in the Supplier Code of Conduct of FNMT-RCM, which is available in the contractor's profile section of our website.

4. CONFIDENCIALIDAD

CONFIDENCIALIDAD

El contenido de este documento y sus anexos es estrictamente confidencial, quedando prohibida su cesión, total o parcial, comunicación o puesta de manifiesto a terceros, con las excepciones previstas en la legislación de propiedad industrial e intelectual. Queda por lo tanto prohibida la realización de cualquier acto de publicidad directa o indirecta de la citada información, salvo autorización por escrito de la FNMT-RCM.

CONFIDENTIALITY

This document, its content and any file attached there to is strictly confidential. Any reproduction, in whole or in part, of this document by whatsoever means and any transmission or dissemination thereof to other persons is prohibited, with the exceptions stated in the laws in force on intellectual property and copyright. Therefore, any direct or indirect disclosure is prohibited without written permission of the FNMT-RCM.